

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 1 de 17

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

UFI: 072C-1P9T-DXAR-FSGX

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Compuesto Polimerico ARC. Revestimiento de dos componentes resistente a la abrasión, mezclado y aplicado con una paleta.

Usos desaconsejados

Noy hay información disponible.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	Chesterton International GmbH	
Calle:	Am Lenzenfleck 23	
Población:	D-85737 Ismaning GERMANY	
Teléfono:	+49 89 99 65 46 - 0	Fax: +49 89 99 65 46 - 50
Correo elect.:	eu-sds@chesterton.com	
Correo elect. (Persona de contacto):	eu-sds@chesterton.com	
Página web:	www.chesterton.com	
Departamento responsable:	eu-sds@chesterton.com	

1.4. Teléfono de emergencia:

+49(0) 551 - 1 92 40 (GIZ-Nord, 24h)
Instituto Nacional de Toxicología Madrid: +34 91 562 0420

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Skin Irrit. 2; H315
Eye Irrit. 2; H319
Skin Sens. 1; H317
Aquatic Chronic 3; H412

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano
Reaction mass of 2,2'-[methylenebis(2,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2,2'-[methylenebis(4,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2-({2-[4-(oxiran-2-ylmethoxy)benzyl]phenoxy}methyl)oxirane

Palabra de advertencia: Atención

Pictogramas:



Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 2 de 17

Indicaciones de peligro

H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P264	Lavarse los manos concienzudamente tras la manipulación.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P362+P364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

2.3. Otros peligros

Los riesgos contra la seguridad y la salud se detallan por separado para la Parte A y Parte B. El material final curado no presenta ningún riesgo. Después del maquinado, consulte las precauciones de las hojas de datos de seguridad para las partes A y B.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
1675-54-3	Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano			15 - < 20 %
	216-823-5	603-073-00-2	01-2119456619-26	
	Skin Irrit. 2, Eye Irrit. 2, Skin Sens. 1, Aquatic Chronic 2; H315 H319 H317 H411			
	Reaction mass of 2,2'-[methylenebis(2,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2,2'-[methylenebis(4,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2-({2-[4-(oxiran-2-ylmethoxy)benzyl]phenoxy}methyl)oxirane			5 - < 10 %
	701-263-0		01-2119454392-40	
	Skin Irrit. 2, Skin Sens. 1, Aquatic Chronic 2; H315 H317 H411			
100-51-6	Alcohol bencílico			1 - < 5 %
	202-859-9	603-057-00-5	01-2119492630-38	
	Acute Tox. 4, Acute Tox. 4, Eye Irrit. 2; H332 H302 H319			
13463-67-7	Dióxido de titanio			< 1 %
	236-675-5	022-006-00-2	01-2119489379-17	
	Carc. 2; H351			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 3 de 17

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
		Límites de concentración específicos, factores M y ETA	
1675-54-3	216-823-5	Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	15 - < 20 %
		por inhalación: CL50 = ca. 24,6 mg/l (vapores); dérmica: DL50 = > 2000 mg/kg; oral: DL50 = 19800 mg/kg Skin Irrit. 2; H315: >= 5 - 100 Eye Irrit. 2; H319: >= 5 - 100	
	701-263-0	Reaction mass of 2,2'-[methylenebis(2,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2,2'-[methylenebis(4,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2-([4-(oxiran-2-ylmethoxy)benzyl]phenoxy)methyl)oxirane	5 - < 10 %
		dérmica: DL50 = > 2000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg	
100-51-6	202-859-9	Alcohol bencílico	1 - < 5 %
		por inhalación: ATE = 11 mg/l (vapores); por inhalación: CL50 = >4,178 mg/l (polvos o nieblas); dérmica: DL50 = > 2000 mg/kg; oral: DL50 = 1580 mg/kg	
13463-67-7	236-675-5	Dióxido de titanio	< 1 %
		oral: DL50 = > 2000 mg/kg	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Cambiar la ropa sucia y mojada. En caso de accidente o malestar, acudir inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta).

En caso de inhalación

En caso de inspirar productos de descomposición, al afectado llevar al aire libre y ponerle tranquilo.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Llamar inmediatamente ayuda médica.

No lavar con: Disolvente/Diluciones

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, aclarar los ojos abiertos con suficiente agua durante bastante tiempo, después consultar inmediatamente un oftalmólogo.

En caso de ingestión

En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca abundantemente con agua (solo si la persona esta consciente) y solicitar inmediatamente atención médica

NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los síntomas pueden aparecer después de muchas horas, por eso observación médica por lo menos hasta 48 horas después del accidente.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

- Extintor de polvo.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 4 de 17

- Dióxido de carbono (CO₂).
- espuma resistente al alcohol.
- Chorro de agua pulverizado

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Monóxido de carbono
- Dióxido de carbono (CO₂).
- Oxidos nítricos (NO_x)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio Ropa protectora. En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Información adicional

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

- Asegurar una ventilación adecuada.
- Llevar a las personas fuera del peligro.
- Manejo seguro: véase sección 7
- Protección individual: véase sección 8

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Tapar las canalizaciones. Posibles efectos perjudicantes para el medio ambiente

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

6.4. Referencia a otras secciones

- Manejo seguro: véase sección 7
- Protección individual: véase sección 8
- Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Protección individual: véase sección 8 Manténgase el recipiente bien cerrado.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Manténgase alejado de fuentes de calor (por ejemplo: superficies calientes), chispas y llamas abiertas.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Trabajar en zonas bien ventiladas o con una máscara de respiración. Solo ponerse ropa de protección que quede bien, sea cómoda y este limpia. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Antes de hacer pausas y terminar de trabajar lavar bien las manos y la cara, si es necesario ducharse.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 5 de 17

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Mantenerse alejado de:

- Helada
- Calor
- Humedad

7.3. Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m ³	fib/cc	Categoría	Origen
409-21-2	Carburo de silicio; Carborundo, fracción inhalable	-	10		VLA-ED	
13463-67-7	Dióxido de titanio	-	10		VLA-ED	
1302-74-5	Esmeril, polvo	-	10		VLA-ED	

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 6 de 17

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico	Vía de exposición	Efecto	Valor
1675-54-3	Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano			
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	310 mg/m ³
	Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	55 mg/m ³
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	4,93 mg/m ³
	Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,75 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,87 mg/m ³
	Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,0893 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,5 mg/kg pc/día
	Reaction mass of 2,2'-[methylenebis(2,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2,2'-[methylenebis(4,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2-(2-[4-(oxiran-2-ylmethoxy)benzyl]phenoxy)methyl)oxirane			
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	29,39 mg/m ³
	Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	104,15 mg/kg pc/día
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,0083 mg/m ³
	Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	8,7 mg/m ³
	Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	62,5 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	6,25 mg/kg pc/día
409-21-2	Silicon carbide			
	Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	sistémico	94 mg/m ³
	Consumidor DNEL, agudo	por inhalación	sistémico	23 mg/m ³
	Consumidor DNEL, agudo	dérmica	sistémico	200 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, agudo	oral	sistémico	13 mg/kg pc/día
	,			
100-51-6	Alcohol bencílico			
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	22 mg/m ³
	Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	sistémico	110 mg/m ³
	Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	8 mg/kg pc/día
	Trabajador DNEL, agudo	dérmica	sistémico	40 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	5,4 mg/m ³
	Consumidor DNEL, agudo	por inhalación	sistémico	27 mg/m ³
	Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	4 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, agudo	dérmica	sistémico	20 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	4 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, agudo	oral	sistémico	20 mg/kg pc/día
	,			

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 7 de 17

13463-67-7	Dióxido de titanio		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	10 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	700 mg/kg pc/día

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	Valor
Compartimento medioambiental		
1675-54-3	Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	
Agua dulce		0,006 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)		0,018 mg/l
Agua marina		0,001 mg/l
Sedimento de agua dulce		0,341 mg/kg
Sedimento marino		0,034 mg/kg
Envenenamiento secundario		11 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		10 mg/l
Tierra		0,065 mg/kg
Reaction mass of 2,2'-[methylenebis(2,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2,2'-[methylenebis(4,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2-(2-[4-(oxiran-2-ylmethoxy)benzyl]phenoxy)methyl oxirane		
Agua dulce		0,003 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)		0,025 mg/l
Agua marina		0 mg/l
Sedimento de agua dulce		0,294 mg/kg
Sedimento marino		0,029 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		10 mg/l
Tierra		0,237 mg/kg
100-51-6	Alcohol bencílico	
Agua dulce		1 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)		2,3 mg/l
Agua marina		0,1 mg/l
Sedimento de agua dulce		5,27 mg/kg
Sedimento marino		0,527 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		39 mg/l
Tierra		0,456 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Protectores de vista adecuados:

Gafas con protección lateral

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 8 de 17

gafas de mordaza

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados: EN ISO 374

NBR (Goma de nitrilo), Caucho de butilo

Espesor del material del aguante $\geq 0,4$ mm

Hay que respetar el tiempo de rotura y los atributos de hinchamiento del material.

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Tiempo de llevar en caso de contacto ocasional (salpicar): max. 480 min. (NBR (Goma de nitrilo))

Tiempo de llevar en caso de contacto permanente 240 - 480 min (NBR (Goma de nitrilo))

Han de observarse las limitaciones del tiempo de utilización conforme a los datos del fabricante.

Protección cutánea

Ropa protectora

Protección respiratoria

Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal.

Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria.

Filtro de partículas combinado A-P3

Aparato respiratorio independiente del ambiente de aire (aparato aislador)

Peligros térmicos

No hay datos disponibles

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Pasta
Color:	azul
Olor:	característico

Cambio de estado

Punto de fusión/punto de congelación: No hay datos disponibles

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No hay datos disponibles

Punto de inflamación: >102 °C

Inflamabilidad

Sólido/líquido: No hay datos disponibles

Gas: No hay datos disponibles

Propiedades explosivas

No hay información disponible.

Límite inferior de explosividad: No hay datos disponibles

Límite superior de explosividad: No hay datos disponibles

Temperatura de auto-inflamación: No hay datos disponibles

Temperatura de ignición espontánea

Sólido: No hay datos disponibles

Gas: No hay datos disponibles

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 9 de 17

Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles
pH:	No hay datos disponibles
Viscosidad dinámica:	No hay datos disponibles
Solubilidad en agua:	Inmiscible
Solubilidad en otros disolventes	
Noy hay información disponible.	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No hay datos disponibles
Presión de vapor:	>1 (air=1) hPa
Densidad:	2,2 g/cm ³
Densidad de vapor relativa:	No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades comburentes

Noy hay información disponible.

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:

No hay datos disponibles

Información adicional

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.2. Estabilidad química

No se descompone durante la aplicación prevista. Se desconocen productos de descomposición peligrosos.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción extotérmica con: Ácido, Agente oxidante

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de fuentes de calor (por ejemplo: superficies calientes), chispas y llamas abiertas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácido, Agente oxidante

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone durante la aplicación prevista.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) 90804,6 mg/kg; ATE (inhalación vapor) 632,18 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) 85,033 mg/l

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 10 de 17

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
1675-54-3	Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano				
	oral	DL50 19800 mg/kg	Conejo	Publication (1958)	Rabbits were orally gavigated with test ma
	cutánea	DL50 > 2000 mg/kg	Rata	Study report (2007)	OECD Guideline 402
	inhalación (4 h) vapor	CL50 ca. 24,6 mg/l	Rata	AMA Arch. Ind. Hyg. Occ. Med. 10: 61-68	Rats were exposed to 8000 ppm of the tes
	Reaction mass of 2,2'-[methylenebis(2,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2,2'-[methylenebis(4,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2-({2-[4-(oxiran-2-ylmethoxy)benzyl]phenoxy)methyl}oxirane				
	oral	DL50 > 5000 mg/kg	Rata	Study report (1988)	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 > 2000 mg/kg	Rata	Study report (1988)	OECD Guideline 402
100-51-6	Alcohol bencílico				
	oral	DL50 1580 mg/kg	Ratón	Cosmet. Toxicol. 11, 1011-1013 (1973) (1)	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 > 2000 mg/kg	Conejo	Raw Material Data Handbook, Vol.1:(Orga	EPA OTS 798.1100
	inhalación vapor	ATE 11 mg/l			
	inhalación (4 h) polvo/niebla	CL50 >4,178 mg/l	Rata	ECHA	OCDE 403
13463-67-7	Dióxido de titanio				
	oral	DL50 > 2000 mg/kg	Rata	Study report (1996)	OECD Guideline 401

Irritación y corrosividad

Provoca irritación cutánea.

Provoca irritación ocular grave.

Efectos sensibilizantes

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. (Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano; Reaction mass of 2,2'-[methylenebis(2,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2,2'-[methylenebis(4,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2-({2-[4-(oxiran-2-ylmethoxy)benzyl]phenoxy)methyl}oxirane)

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 11 de 17

Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 12 de 17

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
1675-54-3	Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 3,6 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss	Study report (1982)	OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l > 100	72 h	Raphidocelis subcapitata	Study report (2007)	OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 2,8 mg/l	48 h	Daphnia magna	REACH Registration Dossier	OECD Guideline 202
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC 0,3 mg/l	21 d	Daphnia magna	REACH Registration Dossier	OECD Guideline 211
	Reaction mass of 2,2'-[methylenebis(2,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2,2'-[methylenebis(4,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2-({2-[4-(oxiran-2-ylmethoxy)benzyl]phenoxy)methyl}oxirane					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l > 1000	96 h	Oncorhynchus mykiss	Study report (1998)	OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l > 1,8	72 h	Raphidocelis subcapitata	Study report (1993)	OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EL50 mg/l > 1000	48 h	Daphnia magna	Study report (1998)	OECD Guideline 202
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC 0,3 mg/l	21 d	Daphnia magna	Study report (1984)	OECD Guideline 211
100-51-6	Alcohol bencílico					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l > 100	96 h	Oryzias latipes	Review article or handbook (2009)	OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r 770 mg/l	72 h	Raphidocelis subcapitata	Review article or handbook (2009)	OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 230 mg/l	48 h	Daphnia magna	Review article or handbook (2009)	OECD Guideline 202
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l 48,897	30 d	Fish species	http://epa.gov/oppt/exposure/pubs/episui	other: QSAR
	Toxicidad para las algas	NOEC 51 mg/l	3 d			
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC 51 mg/l	21 d	Daphnia magna	Review article or handbook (2009)	OECD Guideline 211
	Toxicidad aguda para las bacterias	(EC50 mg/l) 1385	3 h	activated sludge, domestic	Study report (1989)	OECD Guideline 209
13463-67-7	Dióxido de titanio					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l > 100	96 h	Carassius auratus	REACH Registration Dossier	OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l > 50	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	REACH Registration Dossier	OECD Guideline 201

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 13 de 17

	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	> 100	48 h	Artemia salina	REACH Registration Dossier	OECD Guideline 202
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	>= 80	6 d	Danio rerio	REACH Registration Dossier	OECD TG 210
	Toxicidad para las algas	NOEC mg/l	>= 1	32 d	Synedra ulna, Scenedesmus quadricauda, Stigeocloni	Environ. Tox. Chem. 31, 2414-2422 (2012)	In this study, the authors report the re
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC	> 1 mg/l	10 d	Chironomus riparius	REACH Registration Dossier	other: OECD Guideline 219
	Toxicidad aguda para las bacterias	(EC50 mg/l)	> 1000	3 h	activated sludge, domestic	REACH Registration Dossier	OECD Guideline 209

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.º CAS	Nombre químico			
	Método	Valor	d	Fuente
	Evaluación			
1675-54-3	Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano			
	OCDE 302B	12%	28	
	No fácilmente biodegradable (según criterios de OCDE)			
100-51-6	Alcohol bencílico			
	OCDE 301A/ ISO 7827/ EEC 92/69/V, C.4-A	95 - 97%	21	
	Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).			

12.3. Potencial de bioacumulación

Coeficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
1675-54-3	Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	>= 2,64
	Reaction mass of 2,2'-[methylenebis(2,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2,2'-[methylenebis(4,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2-({2-[4-(oxiran-2-ylmethoxy)benzyl]phenoxy)methyl}oxirane	2,7
100-51-6	Alcohol bencílico	1

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 14 de 17

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
1675-54-3	Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	31		Study report (2010)
	Reaction mass of 2,2'-[methylenebis(2,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2,2'-[methylenebis(4,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2-({2-[4-(oxiran-2-ylmethoxy)benzyl]phenoxy}methyl)oxirane	150		Other company data (
100-51-6	Alcohol bencílico	1,371	QSAR model	http://epa.gov/oppt/
13463-67-7	Dióxido de titanio	> 0,47 - < 3,19	Artemia salina	REACH Registration D

12.4. Movilidad en el suelo

Noy hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 15 de 17

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Noy hay información disponible.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 75

Legislación nacional

Clase de peligro para el agua (D): 2 - claramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las siguientes sustancias de esta mezcla:

Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano

Reaction mass of 2,2'-[methylenebis(2,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2,2'-

[methylenebis(4,1-phenyleneoxymethylene)]bis(oxirane) and 2-([2-[4-

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 16 de 17

(oxiran-2-ylmethoxy)benzyl]phenoxy)methyl)oxirane
Alcohol bencílico
Dióxido de titanio

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es):
2,5,6,7,8,9,11,12,15.

Abreviaturas y acrónimos

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route
(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer
(Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (IATA)
ICAO: International Civil Aviation Organization
ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organization" (ICAO)
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
CLP: Regulation on Classification, Labelling and Packaging of Substances and Mixtures,
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
EC50: Effectice concentration, 50 percent
DNEL: Derived No Effect Level
PNEC: Predicted No Effect Concentration
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

[CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Skin Irrit. 2; H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2; H319	Método de cálculo
Skin Sens. 1; H317	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3; H412	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ARC BX2(E) Part A, ARC BX5(E) Part A

Fecha de revisión: 09.06.2022

Página 17 de 17

materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)